

EXPDTE. Nº: 1358/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: INTEGRANTES DE LA AGENDA CULTURAL DE LA BARDA AL LLANO, envían nota en la cual solicitan se declare de interés cultural y turístico la mencionada publicación.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento y ejecutadas las correspondientes diligencias el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO BORDA MUENA
GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Diciembre de 2005